



Consejo Editorial

Acta de la Reunión de Trabajo del 12 de diciembre de 2007

La reunión inició a las 9:30 horas, con la presidencia de la Dip. María de las Nieves Noriega Blanco Vigil, del Grupo Parlamentario del PAN, y la presencia de los diputados José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del PRD, María del Carmen Pinete Vargas, del Grupo Parlamentario del PRI, Joaquín Humberto Vela González, del Grupo Parlamentario del PT, Humberto Dávila Esquivel, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General de la Cámara de Diputados, el Lic. Emilio Suárez Licona, Encargado de Despacho de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el Dr. Francisco Luna Kan, Director del Centro de Documentación, Investigación y Análisis, el Lic. Carlos Valero Flores, Encargado de Despacho del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, el Dr. Edgar Nolasco Estudillo, Director General Interino del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, el Dr. José Sergio Barrales Domínguez, Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria y la Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos, Directora General del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión del 21 de noviembre de 2007, misma que se circuló para su firma.
- III. Los consejeros aprobaron el documento *Políticas del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados*, el cual fue signado en el acto. Se acordó remitirlo a la Junta de Coordinación Política (anexo 2).
- IV. Con relación al proyecto de publicación del libro *Historia de la Cámara de Diputados*, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General de la Cámara informó que el Comité de Administración en su reunión del 11 de diciembre aprobó en sus términos la propuesta realizada por la Presidencia del Consejo Editorial en relación a la publicación de la referida obra. Por otra parte, los consejeros conocieron el resumen curricular de la Dra. Gloria Villegas Moreno, coordinadora del proyecto, en el que se destaca su trayectoria y reconocimiento académico.
- V. La Presidencia informó de la recepción del *Manual de Imagen Gráfica de la Cámara*, el cual fue remitido por la Coordinación General de Comunicación



Consejo Editorial

Social. En ese sentido, se señaló que dicho Manual constituye un fundamento para la elaboración de la imagen institucional con la que se debe contar. Al respecto, los consejeros determinaron aprobar en sus términos el referido manual y recomendar a la Coordinación General de Comunicación Social elaborar un proyecto de acuerdo para establecer la obligatoriedad de la utilización de dicho Manual.

- VI. Respecto a las propuestas de coedición presentadas por el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, fue entregado el recuento de opiniones de los Centros de Estudios, dado que en ninguno de los casos existe unanimidad a favor de su publicación, la Presidencia sugirió que, en su caso, cuando éstas sean publicadas y de existir algún tema de interés tanto para las comisiones de trabajo como para alguna de las áreas de la Cámara, se adquiriera a la editorial el número de ejemplares necesarios. Se acordó comunicar dicho acuerdo por escrito.
- VII. Los consejeros acordaron y rubricaron en el acto la propuesta de distribución de las obras realizadas en los Talleres Gráficos de la Cámara (anexo 3), la cual fue presentada por la Presidencia del Consejo Editorial. En ese sentido, se determinó hacer del conocimiento de la Junta de Coordinación Política el acuerdo tomado por los consejeros.
- VIII. Una vez atendidas por parte de los autores las observaciones sugeridas por los consejeros a las obras: *La cultura, fuente del desarrollo integral*, de Adalberto Saviñón Díez de Sollano, y *Reforma del Estado: análisis de una agenda inacabada 2000-2006*, de Gustavo Martínez Romero, el Consejo Editorial determinó la impresión de las mismas en los Talleres Gráficos de la Cámara, de conformidad al acuerdo de distribución y número de ejemplares aprobado con anterioridad por dicho Consejo. Cabe precisar que, de manera excepcional, se determinó que el costo del encajado de las obras se realice con cargo al presupuesto destinado a publicaciones de la Cámara.
- IX. Una vez realizado el recuento de votos, los consejeros desecharon las siguientes solicitudes de publicación de la obras: *La solidaridad mexicana con la Revolución Cubana 1955-1956. "Sin esa solidaridad no habiéramos hecho nada"*, de Gabriel Mario Santos Villarreal; *Agenda temática política y social*, del Dip. Alfonso R. Izquierdo Bustamante; *Ensayos jurídicos: Los sistemas jurídicos, derecho y autonomía de los pueblos indios y Consejo de Relaciones Estatales de Anáhuac: Delegación y Protocolo*, del Prof. Lucio Leyva Contreras; *México. De la Democracia simulada a la Dictadura disimulada*, del Prof. Ugo Codevilla.



Consejo Editorial

- X. Respecto de la obra *Estrategias para el éxito del desarrollo industrial Japón, Corea del Sur, Taiwán, México*, del Dr. Álvaro Castañeda Arredondo, los consejeros aprobaron dicha solicitud, por lo que, se acordó remitir al solicitante las observaciones realizadas al documento con objeto de que estas sean atendidas y proceder al proceso de edición en los Talleres Gráficos de la Cámara.
- XI. Por lo que toca a la solicitud de edición *Imperialismo neoliberal, explotación y guerra*, de José Valenzuela Feijóo, se determinó esperar los dictámenes faltantes de los grupos parlamentarios, a fin de estar en posibilidades de emitir una resolución sobre el particular.
- XII. Los consejeros, una vez emitidos los dictámenes correspondientes, aprobaron la edición de las obras: *Derecho de las telecomunicaciones*, de Clara Luz Álvarez González de Castilla y *Camino a la equidad. La mujer como factor primordial de la sociedad mexicana*, de la Dip. María Elena Álvarez Bernal, en los Talleres Gráficos de la Cámara, de conformidad al acuerdo de distribución y número de ejemplares aprobado con anterioridad por el Consejo Editorial. Cabe precisar que, de manera excepcional, se determinó que el costo del encajado de las obras se realice con cargo al presupuesto destinado a publicaciones de la Cámara.
- XIII. Los consejeros aprobaron la edición de 1000 ejemplares de la obra *Apuntes sobre la transición en el Poder Legislativo Mexicano: La reelección inmediata, la regulación del cabildeo y la disciplina de los legisladores federales*, del Mtro. Alfonso del Rosal y Hermosillo, en la Serie Conocer para Decidir.
- XIV. Con relación a la obra *Discursos selectos. Recopilación de intervenciones en tribuna de diputados y senadores panistas*, del Dip. Juan José Rodríguez Prats; los consejeros determinaron recomendar al promovente que en virtud del carácter partidario que dicha obra posee, sea el Grupo Parlamentario del PAN quien realice la edición de la obra. Lo anterior con fundamento en los Criterios bajo los cuales se rige el Consejo Editorial.
- XV. Los consejeros acordaron aplicar los criterios que este órgano se ha dado para seleccionar las obras susceptibles de ser publicadas por la Cámara, especialmente de apoyar la edición de obras que resulten de utilidad al trabajo legislativo. En tal virtud se consideró no susceptible de ser publicadas por la Cámara de Diputados las obras: *México: lugar de los mexicanos, hallazgo e interpretación del jeroglífico de México*, del C. Rafael Antonio Rosales Guzmán, remitida por el Dip. Obdulio Ávila Mayo; así como



Consejo Editorial

- Crónicas y Leyendas de las calles de México*, del antropólogo Jermán Argueta, remitido por el Dip. José Alfonso Suárez del Real.
- XVI. La Presidencia dio cuenta de la recepción de la solicitud de edición de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C. para la coedición de siete obras: *Orden, Bien Público y Gobernanza en Francisco de Vitoria*, de Francisco Javier Porras; *La democratización latinoamericana desde 1978: Transiciones, rupturas y erosiones democráticas*, de Scott Mainwaring y Aníbal Pérez-Liñán; *Evolución del Pensamiento de la Socialdemocracia*, de Francisco R. Calderón Quintero; *Yacimientos de empleo*, de José Cervantes Calderón; *Políticas Públicas*, de Carlos Salazar Vargas; *Democracia Integral*, de Luis Eduardo Ibáñez Hernández; y *Economía social de Mercado*, de Francisco R. Calderón Quintero. Los consejeros acordaron valorar la pertinencia de su publicación en función de su temática y, en su caso, realizar el estudio y dictamen correspondiente para la próxima reunión.
- XVII. En relación a la obra *Actores y testigos* del Dip. Juan José Rodríguez Prats, los consejeros estimaron conveniente efectuar un análisis de la obra, lo anterior con objeto de precisar si ésta posee un carácter eminentemente partidista. Quedó para su estudio y análisis.
- XVIII. Se dio cuenta de una solicitud remitida por la Dip. Martha Cecilia Díaz Gordillo, Presidenta de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación para la coedición de *Chiapas hoy*, antología de 20 volúmenes sobre la situación en Chiapas en los ámbitos político-electoral, social, económico, religioso, agrario y el referente al conflicto zapatista, coordinada por el Dr. Marco Estrada Saavedra y coeditada con el Colegio de México. Sobre el particular, la Presidencia señaló que entró en contacto con la promotora, a fin de solicitarle se sirva precisar el número de ejemplares para ser impresos por la Cámara, así como la posibilidad de sumar algún otro coeditor que participe en la edición de la misma. En ese sentido, los consejeros estimaron conveniente esperar la propuesta concreta de la Dip. Díaz Gordillo.
- XIX. La Presidencia solicitó a los consejeros que respecto de las obras que se encuentran en proceso de estudio, se sirvan remitir los dictámenes correspondientes antes del 23 de enero.
- XX. Se dio cuenta de la recepción de una comunicación del C. Benjamín Romero Duarte, quien solicita apoyo económico de 200 mil pesos para la realización de un libro sobre su obra escultórica o 100 mil pesos para la edición de cinco números de la nueva época de la revista bimestral interdisciplinaria



Consejo Editorial

Artes que él mismo fundó y dirigió entre 1987 y 1992. Al respecto se determinó sugerir al autor presentar su solicitud ante la Comisión de Cultura.

- XXI. La Presidencia dio lectura a una comunicación enviada por el Dr. Alfredo Salgado Loyo, a través de la cual hace del conocimiento de los integrantes del Consejo Editorial de su reciente renuncia al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, así mismo manifiesta su reconocimiento al trabajo que el Consejo Editorial ha venido desarrollando. En ese sentido, la Presidencia dio la bienvenida al Lic. Carlos Valero Flores, Encargado de Despacho del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, quien se incorpora a los trabajos del Consejo Editorial de la Cámara.
- XXII. El Dip. José Alfonso Suárez del Real manifestó su inquietud a la Presidencia respecto de la solicitud remitida en su oportunidad para la edición de la obra de John Ackerman, relativa al tema de acceso a la información. Sobre el particular, la Presidencia señaló que en virtud de que el material remitido no se encontraba completo éste no fue circulado. Por su parte, el diputado Suárez del Real remitirá el material faltante para su correspondiente estudio y análisis.

Agotados los asuntos en cartera, la sesión se dio por terminada a las 10:25 horas y se citó para la próxima, misma que tendrá lugar el día 23 de enero de 2008.-----

**Dip. María de las Nieves Noriega
Blanco Vigil**

Presidenta
Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional

**Dip. José Alfonso Suárez del Real
y Aguilera**

Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

Dip. María del Carmen Pinete Vargas

Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Dip. Diego Cobo Terrazas

Grupo Parlamentario del Partido Verde
Ecologista de México

Dip. Elías Cárdenas Márquez
Grupo Parlamentario de Convergencia

Dip. Joaquín Humberto Vela González
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo



Consejo Editorial

Dip. Humberto Dávila Esquivel
Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

Dr. Francisco Luna Kan
Director General del Centro de Documentación,
Investigación y Análisis

Lic. Carlos Valero Flores
Encargado de Despacho del Centro de Estudios
de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre
Director General del Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública

Dip. Aída Marina Arvizu Rivas
Grupo Parlamentario del Partido Alternativa
Socialdemócrata

Lic. Emilio Suárez Licona
Encargado de Despacho de la Secretaría de
Servicios Parlamentarios

Dr. Edgar Nolasco Estudillo
Director General Interino del Centro de Estudios
de las Finanzas Públicas

Dr. José Sergio Barrales Domínguez
Director General del Centro de Estudios para el
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía
Alimentaria

Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos
Directora del Centro de Estudios para el
Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género